



## PONENCIA

# PRESENTE Y FUTURO DEL SECTOR AGRARIO EN LA RIOJA

Emilio Barco Royo  
Consultor de temas agrarios

## 1. SÍNTESIS

### 1.1 La agricultura en el contexto económico regional

1. El sector agrario en La Rioja tiene un peso mayor en la economía regional que a nivel nacional. Aporta directamente más de una de cada diez pesetas a la producción y genera uno de cada diez empleos, además de su participación indirecta en la producción y en el empleo de otras actividades económicas.

2. La aportación del sector agrario al PIB regional mantenida en los últimos años entorno al 12 por ciento, está muy condicionada por el proceso de especialización productiva que se ha venido desarrollando durante la década de los noventa. **La menor diversificación productiva, que económicamente se manifiesta por la alta participación del sector vitivinícola en la formación del valor de la PFA, hace que la importancia económica del sector fluctúe más, en función de los resultados anuales del sector vitivinícola.** Esto es: años económicamente buenos en el sector vitivinícola se traducen en aumento de la participación del sector agrario en el PIB regional, y al revés. La vieja diversificación daba como resultado económico una mayor estabilidad en la evolución del valor de la PFA.

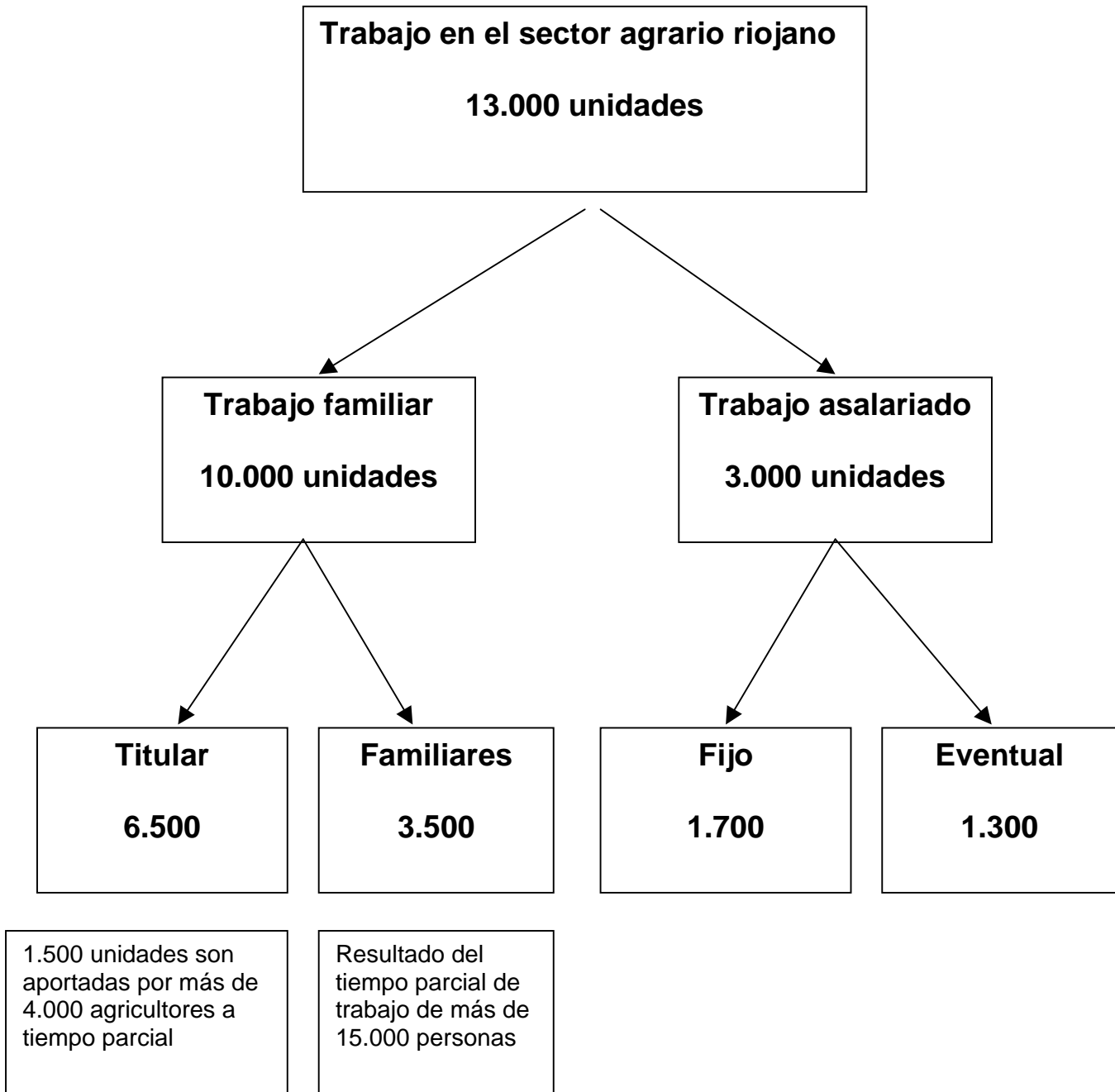
3. Desde la perspectiva del empleo, en el periodo 1960-1996 se distinguen tres etapas bien definidas. La primera de estas etapas comprende las décadas de los años sesenta y setenta y se caracteriza por la fuerte pérdida de empleo en el sector, pasando la Población Activa Agraria (PAA), de representar el 50,56 por ciento de la Población Activa Total de la región, al 24,86 por ciento en el año 1979, perdiéndose más de treinta mil empleos en el sector. En la

segunda etapa, que coincide con la década de los años ochenta, el sector pierde cinco mil activos, representando la PAA el 14,66 por ciento de la Población Activa de la región al inicio de la década actual, tercera etapa, caracterizada por una pérdida moderada de empleo en el sector y con una población ocupada en el año 2000 de 9.680 personas según la EPA, lo que representa el 9,9 por ciento de la población ocupada en el conjunto de las actividades económicas de la región

4. La evolución del número de afiliados al REASS es sin duda un buen indicador para realizar una primera aproximación a los cambios que se están produciendo en el empleo en el sector agrario. Desde el año 1985 el número de cotizantes en este régimen por cuenta propia se ha reducido a la mitad, en tanto que aumenta, y especialmente en los últimos cinco años, el número de trabajadores por cuenta ajena, de forma que se observa una clara tendencia a consolidar una relación de igualdad de un trabajador por cuenta ajena por cada trabajador por cuenta propia partiendo de la situación actual de una relación de uno a dos, (2.521 trabajadores por cuenta ajena y 5.350 por cuenta propia en el mes de junio del año 2001).

5. Las orientaciones productivas dominantes en la región y el nivel de mecanización permiten pensar a medio plazo en un **cambio en la estructura del empleo generado por el sector** que se recoge en los siguientes esquemas:

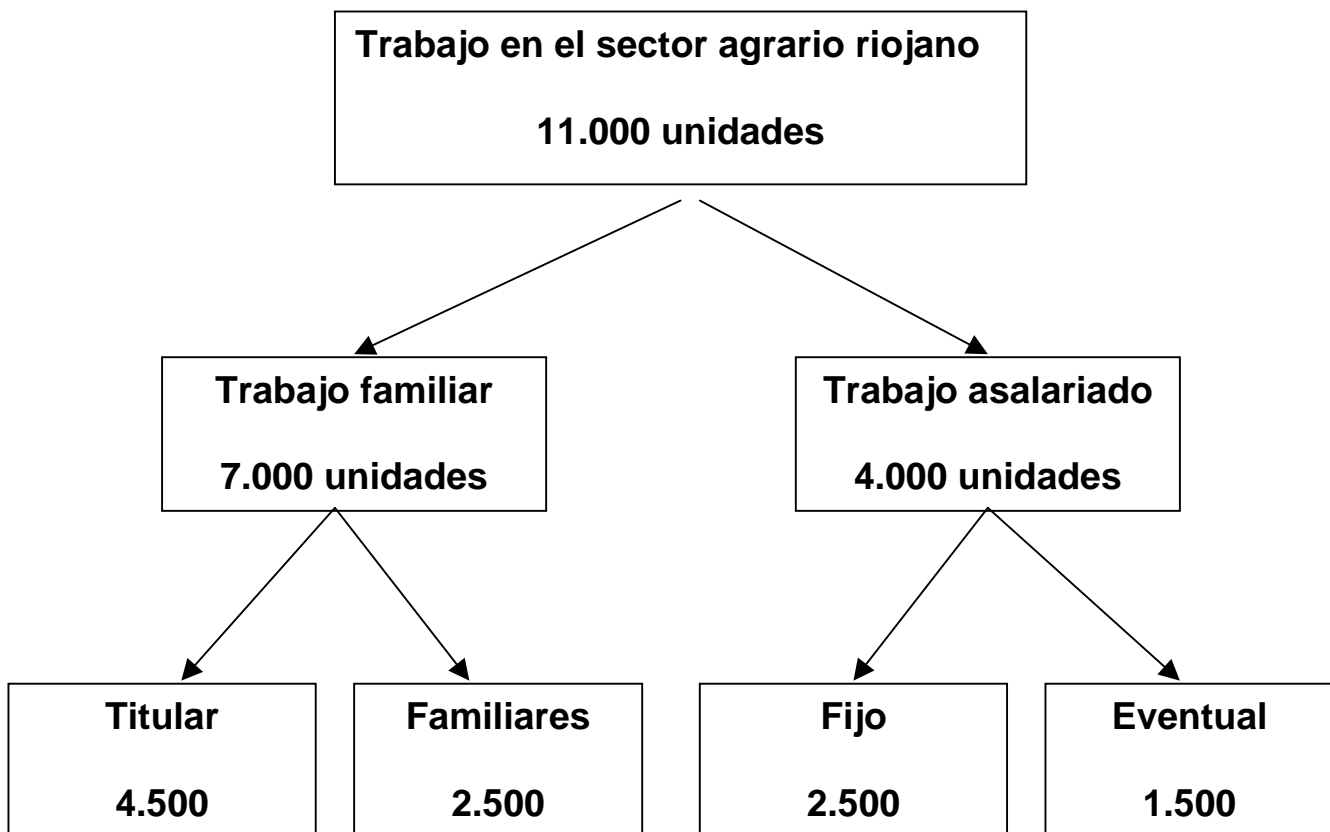
## ESTRUCTURA DEL TRABAJO EN EL SECTOR AGRARIO RIOJANO 2001



## ESTRUCTURA DEL TRABAJO EN EL SECTOR AGRARIO RIOJANO HORIZONTE 2010

Bajo las siguientes hipótesis:

1. Moderación de la tendencia a la pérdida de empleo en el sector
2. Continuación de la tendencia a la sustitución de trabajo familiar por asalariado
3. Aumento de la dimensión territorial y económica de las explotaciones
4. Mantenimiento del nivel de actividad económica en las principales orientaciones productivas



## 1.2 Mapa agrario regional

6. Las tierras cultivadas, localizadas en su totalidad en el Valle, ocupan 161.832 hectáreas, habiéndose perdido para este uso más de 43.000 hectáreas desde el año 1975, lo que representa más de la quinta parte de las tierras labradas en ese año. **El abandono de una superficie importante de tierras antes cultivadas plantea algunas opciones para el debate acerca del uso futuro de las mismas y su papel desde una perspectiva ambiental.**

7. En el año 2000, las tierras dedicadas a cultivos herbáceos representan casi la mitad de la tierra cultivada, en tanto que los cultivos leñosos ocupan algo más de la tercera parte de esta superficie, pudiéndose pensar, a la vista de la tendencia observada en el periodo considerado y de la situación de mercado que presentan actualmente los diferentes cultivos de la región, que los cultivos leñosos pueden llegar a representar a medio plazo el cuarenta por ciento del total de las tierras cultivadas, ocupando más de la mitad de las tierras cultivadas en secano

8. Los cereales siguen siendo los cultivos que más superficie ocupan, aun cuando desde el año 1980 su importancia se haya reducido considerablemente en favor del viñedo en las tierras de secano y de los frutales y hortalizas en las de regadío, observándose en los últimos años cómo el viñedo está ocupando también importantes áreas de regadío, incluidas las vegas tradicionales. Las tierras dedicadas a cultivos de cereal, incluidos los barbechos, ocupan la mitad de la superficie labrada; el viñedo ocupa casi la cuarta parte; los frutales, incluidos los frutos secos, el 10 por ciento y las hortalizas el 5 por ciento. Los cultivos hortícolas han perdido importancia en los últimos años en favor de los frutales, especialmente de melocotonero y manzano, aún cuando en los últimos años de la década de los noventa se observa cierta estabilización en la superficie cultivada de frutales con cierta tendencia al retroceso.

9. Para evitar sesgos estacionales en el análisis de las tendencias que presenta el uso del suelo por los diferentes cultivos, se han considerado las superficies medias dedicadas a cada cultivo en los periodos 1973-1975 y 1995-2000, observándose la siguiente evolución en la ocupación del suelo agrícola:

- Es menor la superficie dedicada al cultivo de cereales, aun cuando ha aumentado la superficie cultivada de trigo, que no ha compensado el descenso en los cultivos de cebada, avena y centeno. La superficie de maíz que aumentó hasta finales de los años ochenta ha vuelto a los niveles existentes en los años setenta. Puede pensarse en una continuación del abandono del cultivo de cebada concentrándose el mismo en las tierras más fértiles de La Rioja Media y Alta.
- Se reduce la superficie dedicada a leguminosas y cultivos forrajeros.
- Desciende la superficie dedicada a cultivos hortícolas tradicionales siendo más apreciable este descenso en los últimos años, aun cuando ya venía siendo observado desde mitad de los años ochenta en algunos cultivos como: espárrago, pepinillo, tomate, puerro y pimiento. Este descenso es compensado en parte por la introducción de los cultivos de judía y guisante verde en zonas en las que las hortalizas nunca constituyeron una alternativa de cultivo (Tirón-Oja). La coliflor es el único cultivo hortícola tradicional en el que mantiene la superficie cultivada en este periodo, descendiendo en los tres últimos años.
- El cultivo de champiñón es el ejemplo más claro de expansión en la región, duplicando su producción en la última década, con un crecimiento muy rápido desde el año 1995, observándose que este aumento no es tanto consecuencia del aumento del rendimiento medio como del aumento de la superficie cultivada, duplicándose la producción anual de compost para el cultivo, lo que permite pensar que, sin producirse un proceso de cambio tecnológico en el cultivo (presentación del substrato y recogida principalmente) esta tendencia se ha visto reflejada en el aumento del trabajo en el sector.
- Aumenta la superficie en todos los cultivos leñosos a excepción de las frutas dulces, destacando el aumento en viñedo, olivar y algunas variedades de pera y en cereza, observándose en la última década una aceleración en el crecimiento de la superficie vitícola y una inversión en la tendencia que se venía observando hasta el año 1995 en el aumento de la superficie cultivada de frutales.

- Se frena la expansión observada en cultivos con fuerte apoyo en la política agraria como girasol, lino y colza, y sigue la expansión en un cultivo muy integrado en el mercado como es el champiñón.
- Los cultivos de patata y remolacha que durante toda la década de los años noventa tuvieron serias dificultades para mantener sus superficies históricas de siembra en la región, han entrado, especialmente en el caso de la patata, en un claro proceso de abandono.

10. Los datos analizados nos permiten realizar las siguientes observaciones sobre el uso del suelo para cultivos agrícolas:

- El mapa agrario regional según las grandes orientaciones productivas se dibuja a partir del siguiente esquema: cereales (50 por ciento), viñedo (25 por ciento), hortícolas (6 por ciento), frutales regadío (4 por ciento), frutales secano (6 por ciento), Tubérculos y cultivos industriales (3 por ciento) y otros (6 por ciento).
- Las tendencias observadas permitan pensar en la consolidación de las siguientes orientaciones productivas: viñedo, hortícolas en invernadero, guisante y judía verde, coliflor, lechuga, alcachofa y champiñón, con mantenimiento "a duras penas" de remolacha y frutales, y retroceso en patata.

11. El comportamiento de las variables usos del suelo y rendimientos, en el periodo 1980 - 2000 permite subrayar las siguientes variaciones significativas que subrayan la **tendencia a la especialización productiva basada en viñedo y el abandono de la diversificación tradicional en la economía agraria de La Rioja**:

- **Producciones en aumento:** trigo, coliflor, judías verdes, guisantes verdes, lechuga, alcachofa, champiñón, aceite de oliva y vino.
- **Producciones estables** con tendencia a la baja en los últimos años: maíz, remolacha, tomate, manzana, pera y cereza.

- **Producciones en descenso:** cebada, avena, centeno, puerro, pepinillo, alcachofa, pimiento, patata, melocotón, ciruela, cereza y almendra.

12. Tanto los censos ganaderos como la producción de carne nos muestran una estructura ganadera en la región en la que domina claramente el modelo de producción intensivo desvinculado de la tierra (porcino, conejos, aves y bovino en cebadero), siendo la ganadería extensiva claramente minoritaria tanto en los censos como en la oferta de carne que sale de la región. Esta estructura ganadera nos permite subrayar que el modelo de desarrollo ganadero que se ha seguido en la región desde la década de los años sesenta es similar al modelo desarrollado en todo el país, basado en la aportación de pienso en pesebre y la poca o nula utilización de los recursos naturales existentes en el territorio para la alimentación animal.

13. Desde el año 1986 hasta el año 1999 se observa un descenso en la cabaña de porcino y un aumento significativo en bovino y ovino, aun cuando algunos acontecimientos relacionados con la calidad de los productos ganaderos ha dejado su huella en el comportamiento de los censos en los últimos cuatro años, siendo especialmente acusado este factor en el año 2000 pudiéndose observar un claro descenso en todas las especies ganaderas, lo que plantea una nueva situación en el sector, abriéndose un periodo de incertidumbre que la evolución de los próximos años permitirá confirmar la nueva orientación de tendencia a la reducción de la cabaña ganadera regional en todas las especies.

### 1.3 Estructura agraria

14. El número de explotaciones agrarias con tierras ha pasado de 35.198 recogidas en el censo agrario del año 1962 a 19.085 que aparecen en el censo agrario del año 1999. Si se observa la evolución censal desde el año 1962 puede verse como el mayor cambio estructural se produce en la década de los años noventa. Entre 1962 y 1989 desaparecen tan solo 9.000 explotaciones y entre 1989 y 1999 casi 7.000, y lo que es más importante, más de las tres cuartas partes de estas explotaciones tienen una dimensión inferior a 5 hectáreas. Puede decirse que **en la década de los años 90 se ha producido un ajuste estructural clásico**, reducción del número de explotaciones con desaparición de las más pequeñas y aumento de las grandes. Los datos censales reflejan lo que ya se venía observando desde finales de los años ochenta y sin duda no llegan a reflejar todo el cambio que se ha producido en el sector



en la última década, pudiéndose afirmar que el número real de explotaciones agrarias es muy inferior al que todavía contempla el censo.

(Has.)	1962	1972	1982	1989	1999	INDICE DE VARIACION 1962=100
< 1	10344	9661	8369	8452	4823	47
1-3	8639	8137	7476	6674	5012	58
3-5	4881	4297	3630	3036	2433	50
5-10	6418	5316	4042	3427	2679	42
10-20	3297	3162	2606	2421	1911	58
20-30	816	923	978	882	797	98
30-50	409	600	656	687	607	148
50-100	150	243	330	299	438	292
100-500	136	152	193	197	267	196
> 500	108	111	117	122	118	109
<b>TOTAL</b>	<b>35198</b>	<b>32602</b>	<b>28397</b>	<b>26197</b>	<b>19085</b>	<b>54</b>

Para poder valorar la importancia del ajuste estructural que se ha producido en los años noventa se han comparado algunas ratios elaboradas a partir de los censos agrarios de los años 1989 y 1999, pudiéndose destacar:

- Desaparecen una de cuatro censadas en 1989 y en el número de titulares desaparece casi uno de cada tres.
- La SAU por explotación ha pasado de 8 hectáreas a 14 (aún cuando parte de esta mejora se debe al aumento de la SAU al incluirse 50.000 has. consideradas erial en el censo de 1989, lo que teniendo esto en cuenta situaría la

SAU por explotación en 11,3 has.) y el MBT por explotación se sitúa, en el año 1999, en 11,5 UDEs, frente a las 4,3 del año 1989, mejorando el carácter "minifundista" que a la vista de los datos del año 1989 presentaba el sector en esta región.

- Estas mejoras observadas en la dimensión media territorial y económica, no han alterado el modelo dual existente en la región, sino que más bien son consecuencia de la consolidación de este modelo caracterizado por:
  - Un elevado número de explotaciones pequeñas (el 63 por ciento de las explotaciones censadas tiene una base territorial de menos de 5 has. y el 87 por ciento tiene una dimensión económica de menos de 8 UDEs) y tienen en conjunto poca SAU (7 por ciento del total) y aportan poco al valor de la producción agraria regional (12 por ciento del MBT).
  - Un número pequeño de explotaciones medianas y grandes (el 3 por ciento de las explotaciones censadas tiene una base territorial de más de 50 has. y el 7 por ciento tiene una dimensión económica de más de 40 UDEs) que tienen en conjunto una parte importante de la SAU de la región (60 por ciento del total) y aportan casi la mitad de la producción agraria regional (42,5 por ciento del MBT).
  - A la vista de los datos de la distribución de la SAU en las explotaciones agrarias puede afirmarse que **el uso de la tierra en La Rioja está muy concentrado** (Índice de Gini = 0,96) hasta el punto de que en las 385 explotaciones que declaran una SAU superior a 100 Has. (2 por ciento de las explotaciones) se concentra más de la mitad de la SAU regional.
  
- Entre 1989 y 1999 se ha producido una importante concentración de la actividad agraria (territorial y económica) en las explotaciones más grandes. Las dos terceras partes de la SAU regional se concentra en 1.430 explotaciones de dimensión superior a 30 hectáreas, cuando en el año 1989 estas explotaciones representaban poco más del 50 por ciento de la SAU. Las 1.162 explotaciones de mayor dimensión económica concentran casi la mitad del MBT regional.

- A la vista de la evolución comentada en los puntos anteriores puede afirmarse que actualmente en las explotaciones mejor dimensionadas territorial y económicamente (unas 4.000) se concentran las tres cuartas partes de la SAU y del MBT regional. Dicho de otra manera: las tres cuartas partes de la actividad agraria regional la realizan la quinta parte de las explotaciones censadas.
- La productividad del factor trabajo, determinada por la ratio MBT por UTA, se sitúa en 17,1 UDEs, habiéndose duplicado en el periodo intercensal. Este aumento es consecuencia de la mejora que se observa en las dos componentes en las que puede descomponerse la productividad del factor trabajo: la productividad de la tierra (MBT/SAU que se ha multiplicado por 1,5 lo que permite subrayar el aumento de la intensificación en la agricultura riojana) y la estructura de producción (SAU/UTA que se ha multiplicado por 1,3 debido exclusivamente al aumento de la SAU que se observa en el censo de 1999 respecto del año 1989)
- La productividad del trabajo es superior a la renta de referencia (2.979.238 pesetas en el año 1999) en el 22 por ciento de las explotaciones (de dimensión superior a 16 UDEs) y el 40 por ciento de las explotaciones tienen una productividad del trabajo por debajo de la mitad de la renta de referencia. La alta rentabilidad de algunas orientaciones productivas dominantes en La Rioja, ha permitido que un número importante de explotaciones (5.194) pequeñas (entre 7 y 10 hectáreas) obtenga unas rentas del trabajo que se sitúan en el entorno del 75 por ciento de la renta de referencia, animando la realización de agricultura a tiempo parcial.
- El número de explotaciones que ocupan al menos una UTA es de 5.232, observándose un descenso menor en este tipo de explotaciones que en el conjunto total, lo que permite subrayar la evidencia de que el mayor número de explotaciones de las desaparecidas entre 1989 y 1999 son las que menos ocupación generan.
- El envejecimiento, que era una de las características puesta de manifiesto en la encuesta del año 1989, se mantiene en el año 1999, con el 53,58 por ciento de los titulares de explotación con más de 55 años (entre estos 5.245 titulares ya jubilados), y con tan sólo 1.523 titulares con menos de 35 años.

- Uno de cada tres titulares de explotación declara tener otra ocupación distinta de la agraria como principal, lo que teniendo en cuenta que uno de cada tres titulares tiene más de 65 años, nos permite realizar la siguiente afirmación: **la agricultura riojana se caracteriza, en cuanto a las características de sus titulares por estar dividida en tercios: jubilados, agricultores a tiempo parcial y agricultores a título principal (algo menos de seis mil personas en cada grupo)**
- El trabajo en las explotaciones agrarias riojanas sigue siendo de tipo familiar, 73,45 por ciento, aunque cada vez menos (90, 27 por ciento en el año 1989). En el periodo analizado ha aumentado tanto el trabajo asalariado fijo que representa ya el 17,27 por ciento, como el eventual, 9,27 por ciento del trabajo total, observándose una clara tendencia a la sustitución del trabajo familiar por el asalariado. A la vista de lo ocurrido en el periodo intercensal desde la perspectiva de la estructura del empleo en el sector puede afirmarse que **la agricultura riojana ha realizado en los últimos diez años un avance importante hacia su empresarialización en lo que respecta a la contratación de trabajadores ajenos a la explotación.**

### 1.3.1 El trabajo en el sector agrario

15. La agricultura riojana ha pasado de ser una actividad en la que abundaba la mano de obra local (años sesenta) caracterizada por ser pequeños propietarios y jornaleros sin tierra, a ser (años noventa) una actividad en la que los propietarios necesitan cubrir una parte de sus tareas con mano de obra asalariada de fuera, en la medida en que disminuye la ayuda familiar en muchas explotaciones agrarias y no hay mano de obra local para cubrir la demanda del sector.

16. Las características estructurales de las explotaciones agrarias (carácter familiar dominante, tamaño y dualidad grandes/pequeñas) y las orientaciones productivas dominantes, permiten pensar en la existencia de dos necesidades bien diferentes de trabajo asalariado en las explotaciones agrarias:

- Trabajo asalariado fijo o fijo discontinuo en las explotaciones ganaderas (pastoreo en ovino y en intensivo), intensivas de hortícolas al aire libre y en invernadero, en champiñón, viveros y empresas de servicios agrarios.

- Trabajadores eventuales en labores no mecanizadas como podas en frutales y viñedo y recolección en hortícolas, frutales y viñedo.

17. En 16.470 explotaciones hay algún tipo de trabajo familiar (en 11.053 el trabajo ocupa menos de 0,5 UTAs). El trabajo total en estas explotaciones familiares es de 10.662 UTAs, lo que representa el 81,5 por ciento del trabajo total en el sector. En este tipo de explotaciones el trabajo asalariado solo representa el 10 por ciento, siendo dominante el de tipo eventual (294 UTAs de TF y 760 de TE), por lo que bien puede afirmarse que este tipo de explotaciones sigue conservando el carácter familiar tradicional del sector respecto de esta perspectiva del empleo. En este tipo de explotaciones el trabajo asalariado se concentra en las de mayor dimensión territorial. Las explotaciones con más de 20 hectáreas de SAU (10 por ciento del total) representan más de la mitad de la SAU y el 46,5 por ciento del trabajo asalariado total.

18. Las explotaciones de dimensión superior a 16 UDEs representan el 54,4 por ciento del trabajo total (43,8 por ciento del trabajo familiar empleado en la región, y el 84,9 por ciento del trabajo asalariado fijo y eventual), pudiendo concluir, a priori, que **a medida que aumenta la dimensión económica de las explotaciones el trabajo asalariado tiende a ser mayor que el trabajo familiar en las explotaciones agrarias**. Para comprobar esta tesis se ha estudiado la estructura del trabajo según la dimensión económica de las explotaciones, concluyéndose:

1. En las explotaciones de menor dimensión económica (menos de 12 UDEs) el trabajo es casi exclusivamente familiar.
2. El trabajo asalariado comienza a tener relativa importancia a medida que la dimensión económica de la explotación aumenta hasta las cuarenta UDEs de dimensión económica, pero manteniendo claramente el trabajo en las explotaciones su característica familiar, observándose como en estas explotaciones de tipo familiar el trabajo asalariado eventual juega un papel importante en el trabajo asalariado.
3. Es a partir de 40 UDEs cuando el trabajo asalariado comienza a imponerse sobre el trabajo familiar, manteniéndose el carácter familiar y el equilibrio

fijo/eventual hasta alcanzar las 60 UDEs y desapareciendo el carácter familiar del trabajo en las explotaciones de dimensión superior a 100 UDEs.

19. Las explotaciones agrarias, respecto de la estructura del trabajo y de su dimensión económica, se dividen en tres grandes grupos:

A. **Explotaciones familiares**, caracterizadas por su dimensión económica pequeña y mediana y porque en ellas más del 80 por ciento del trabajo es de tipo familiar y el trabajo asalariado es de carácter eventual, pudiéndose distinguir en este grupo dos subgrupos diferentes en función de su dimensión económica: entre 12 y 40 UDEs de dimensión económica (3.930 explotaciones), con capacidad para generar tanto empleo asalariado fijo como eventual y aquellas explotaciones que se encuentran por debajo de esta dimensión (11.819) que mayoritariamente tienen titulares ya jubilados o con de dicación a tiempo parcial y con importantes problemas estructurales para mantenerse, limitándose en estas explotaciones el trabajo asalariado a la eventualidad en determinadas labores y especialmente en recolección.

B. **Explotaciones en transición**, caracterizadas por tener una dimensión territorial y económica mediana (entre 25 y 50 has. de SAU y entre 40 y 60 UDEs) y una estructura del trabajo equilibrada entre trabajo familiar y asalariado. Aparecen censadas en este grupo 607 explotaciones.

C. **Explotaciones empresariales**, caracterizadas por tener una dimensión económica superior a 60 UDEs y una estructura del trabajo en la explotación en la que se combina el trabajo familiar con el trabajo asalariado fijo y eventual, llegando a ser mayoritario el trabajo asalariado, principalmente fijo, en las explotaciones de mayor dimensión económica (más de 100 UDEs). Este grupo está formado por 555 explotaciones, de las cuales 185 presentan una estructura del trabajo en la que el asalariado es claramente dominante.

20. Se ha analizado la productividad del trabajo (MBT/UTA), la productividad de la tierra (MBT/SAU) y la estructura territorial (SAU/UTA) de las explotaciones según su dimensión económica pudiéndose extraer las siguientes conclusiones:

1. La productividad del trabajo aumenta con la dimensión económica de las explotaciones, llegando a duplicarse la productividad media regional en las explotaciones de mayor dimensión.
2. Este aumento de la productividad del trabajo con la dimensión económica es consecuencia de la mejor estructura (más SAU por UTA) que presentan las explotaciones y no de una mayor productividad de la tierra.
3. La productividad de la tierra apenas si presenta diferencias significativas entre las diferentes dimensiones económicas, excepción hecha de las explotaciones con dimensión inferior a 1 UDE entre las que se encuentran todas las producciones de autoconsumo. Esta similitud en la intensificación del uso del suelo en todas las categorías refleja la existencia de las OTE propias de la región en las explotaciones al margen de su dimensión.

21. Más de la mitad de los titulares tienen más de 54 años de edad, lo que, en unas condiciones de falta de relevo generacional (más de la mitad de las explotaciones declaran no tenerlo), permite pensar a medio plazo en una disminución del trabajo familiar aportado por los titulares de explotación. Esta tesis se ve reforzada al observar como tan solo el 9 por ciento de las explotaciones tienen titulares con menos de 35 años de edad, comprobándose que las explotaciones con titulares más jóvenes, a priori, no presentan una mejor estructura territorial y económica (2 de cada 3 explotaciones con titulares de menos de 35 años tienen un MBT inferior a 16 UDEs). Para entender esto es preciso tener en cuenta que en una misma explotación familiar puede haber dos "explotaciones/titulares", padre e hijo y que la de éste tenga una menor dimensión económica.

22. Para profundizar en esto se han considerado dos grupos de explotaciones: las de dimensión económica inferior a 16 UDEs y las de dimensión superior. Las explotaciones de mayor dimensión presentan una estructura de edades más joven con tan sólo la cuarta parte de sus titulares con edad superior a 55 años.

23. Para dos de cada tres titulares, el trabajo en la explotación representa menos de la mitad del tiempo de trabajo anual de una persona dedicada a tiempo completo, estando el tiempo de dedicación directamente relacionado con el tamaño económico de la explotación.

24. El análisis de la ocupación total o parcial de los titulares en función de las diferentes orientaciones productivas nos permite extraer las siguientes conclusiones:

1. El trabajo a tiempo parcial es poco significativo en las explotaciones ganaderas, no existiendo en las orientadas a producción de leche y representando menos del 20 por ciento en las demás orientaciones.
2. La agricultura a tiempo parcial está más desarrollada en las siguientes orientaciones productivas: cereales, donde uno de cada tres titulares declara tener otra actividad lucrativa principal distinta de la agraria, viñedo, 36 por ciento, frutales, 42 por ciento, hortícolas, 26 por ciento y olivar, 48 por ciento.
3. El 43,4 por ciento de los titulares que declaran tener otra actividad lucrativa principal tienen como OTE principal la viticultura, el 15,4 por ciento los frutales y el 10 por ciento cultivos leñosos diversos.

25. Realizadas estas observaciones puede concluirse:

1. El trabajo familiar en términos absolutos presenta una tendencia a la reducción en las explotaciones agrarias de la región tanto en su componente de trabajo del titular (jubilación sin relevo generacional) como en su componente de trabajo de cónyuges y otros miembros de la familia del titular.
2. Para que este descenso del trabajo familiar en el sector sea compensado con aumento en el trabajo asalariado es condición necesaria que se mantengan las explotaciones de los titulares jubilados lo que exige disponer de fórmulas de gestión de la explotación actualmente poco o nada desarrolladas. Sin estas fórmulas se produce una reducción del número de explotaciones que, en el peor de los casos, se traduce en abandono del cultivo y en el mejor en el aumento del tamaño de otras explotaciones a través de la adquisición, cesión o arrendamiento.
3. El descenso esperado del trabajo familiar en valores absolutos se traduciría en un aumento, en términos relativos, del trabajo asalariado aún cuando no se aumente la contratación en el sector.



4. La reducción del trabajo familiar puede ser compensada, sin aumento de trabajo asalariado en la medida en que se avance en la mecanización de algunas tareas que actualmente se realizan manualmente.

26. La distribución territorial de los agricultores que aparecen en el REASS como trabajadores por cuenta propia se corresponde con el mapa de usos agrarios del suelo, caracterizado principalmente por la concentración de la producción en las tierras del valle y una mayor actividad en los municipios de La Rioja Baja y del corredor del Ebro.

27. Las zonas de transición sierra/valle, las de agricultura menos diversificada y sin cultivo de viñedo son las que en los últimos años ha descendido más el número de agricultores por cuenta propia, aumentando tan solo en algunos municipios de La Rioja Media y Baja y en número muy reducido.

28. Las dos terceras partes de los trabajadores por cuenta ajena se localizan en veinte municipios, entre los que destacan claramente tres núcleos:

- Los municipios con cultivo de champiñón: Pradejón, Autol y Ausejo.
- Los municipios con gran desarrollo de cultivos leñosos (frutal y viñedo) en La Rioja Baja: Alfaro y Aldeanueva de Ebro, Rincón de Soto y Calahorra.
- Los municipios que concentran empresas de servicios y cuadrillas de trabajadores para diversas labores agrícolas o forestales: Logroño, Haro, Cenicero, Fuenmayor, Igea, Cornago...

29. El aumento que se ha producido en la década de los años noventa en el número de trabajadores por cuenta ajena en el sector agrario y el descenso continuado del número de trabajadores por cuenta propia ha consolidado la tendencia observada desde los años setenta de sustituir mano de obra propia en las explotaciones agrarias por mano de obra asalariada, pasando de una relación de 3 a 1 ( tres trabajadores por cuenta propia por cada trabajador asalariado) en 1971 a una relación 2 a 1 en la actualidad. En esta tendencia puede pensarse que se llegará a la relación 1 a 1. Esta relación, difícil de alcanzar en

muchas zonas de la región ya se da en algunos municipios en los que el número de trabajadores por cuenta ajena supera ya al número de trabajadores por cuenta propia.

30. Los municipios en los que el número de trabajadores por cuenta ajena supera al de trabajadores por cuenta propia se pueden agrupar de acuerdo a tres características principales:

- Municipios con presencia importante de cultivo de champiñón, viñedo y frutales.
- Municipios del valle con empresas de servicios agrarios localizadas y/o con cultivos intensivos de hortícolas.
- Municipios serranos con cuadrillas de trabajos forestales principalmente.

31. Desde la perspectiva de las diferentes OTE, la estructura del trabajo en las explotaciones presenta las siguientes características:

1. Las explotaciones orientadas a frutales, hortícolas y viñedo son las que utilizan más trabajo asalariado, observándose como el trabajo asalariado fijo es superior al eventual en las orientaciones hortofrutícolas, en tanto que en el viñedo domina el trabajo asalariado eventual.
2. Las explotaciones de cereal utilizan muy poco trabajo asalariado, siendo éste mayoritariamente fijo.
3. Estos datos vienen a confirmar la existencia de dos modelos diferentes de orientaciones productivas: unas en las que el trabajo asalariado es necesario únicamente para la realización de determinadas labores como podas y recolección (patata y viñedo principalmente y en menor medida frutales) y otras en las que el trabajo asalariado se requiere de forma casi continua (cultivos hortícolas intensivos y champiñón principalmente).

32. En el subsector ganadero la estructura del trabajo refleja el carácter dominante de la ganadería intensiva frente a la extensiva en el modelo ganadero de la región, con una importancia relativa del trabajo asalariado fijo y muy poca importancia del trabajo eventual.

33. Para concluir este análisis del trabajo desde la perspectiva de las OTEs se ha analizado la distribución del trabajo según las orientaciones productivas, pudiéndose observar:

1. El subsector agrícola representa el 75 por ciento del trabajo total en el sector destacando el sector vitícola con el 38 por ciento de las UTAs totales, las hortalizas con el 10 por ciento y los frutales con el 7 por ciento. En el ganadería las orientaciones de ovino y caprino generan más de la mitad del trabajo existente en este subsector.

2. El trabajo familiar se concentra principalmente en las explotaciones vitícolas (40 por ciento) y en las explotaciones en las que la diversificación productiva (ninguna OTE dominante) es la característica principal, hortofruticultura (14 por ciento), diversos leñosos (10 por ciento) y diversos herbáceos (4 por ciento).

3. El trabajo asalariado fijo se concentra en las explotaciones orientadas a hortícolas (28 por ciento), viñedo (18 por ciento) y en explotaciones ganaderas de ovino (8 por ciento), destacando en esta orientación la dedicación muy parcial de los trabajadores asalariados fijos declarados.

4. El trabajo eventual se concentra en las orientaciones de viñedo (61 por ciento), frutales (8 por ciento) y en las explotaciones con diversidad de orientaciones, diversos leñosos y diversos herbáceos (24 por ciento).

### 1.3.2 Usos del suelo y tenencia de la tierra

34. Las tierras cultivadas en arrendamiento y aparcería han aumentado casi un veinte por ciento respecto de 1989, pudiéndose pensar que estas fórmulas han sido utilizadas en el ajuste estructural que se ha producido en la agricultura riojana. Si observamos que el mayor aumento de superficie se da en el denominado "otros regímenes de tenencia" podemos

pensar que los agricultores riojanos están utilizando fórmulas distintas del arrendamiento y de la aparcería para realizar este ajuste.

35. Casi el sesenta por ciento de la SAU de la región se encuentra en régimen de propiedad por los titulares de las explotaciones agrarias, cultivándose en arrendamiento 47.043 has. de SAU y 3.036 en aparcería. Otras fórmulas de cesión de la tierra son utilizadas en 53.795 has. por lo que bien puede afirmarse que casi la mitad de la SAU es aprovechada por otras personas distintas de sus propietarios.

36. Más del tres cuartas partes de la superficie cultivada en arrendamiento y aparcería se concentra en las explotaciones de mayor dimensión económica (más de 16 UDEs), no teniendo apenas significación estos regímenes de tenencia en explotaciones de menos de 8 UDEs de dimensión económica.

37. En los cultivos extensivos que más base territorial necesitan, la superficie cultivada en arrendamiento y aparcería es muy significativa. El arrendamiento y otras formas de tenencia es más importante en el cultivo de cereal y en otras orientaciones de cultivos herbáceos y en el subsector ganadero, en tanto que es menos significativo en cultivos hortofrutícolas y en viñedo.

38. Al estudiar los diferentes regímenes de tenencia por municipios se observa que la propiedad esta mucho más arraigada en toda La Rioja Baja y Media que en el resto de la región, siendo más frecuente el arrendamiento u otras formas de tenencia en La Rioja Alta y en las sierras.

### 1.3.3 Estructura agraria en los municipios riojanos

39. Los datos municipales nos permiten observar:

- Las explotaciones con mayor base territorial se localizan en municipios serranos y en las zonas de La Rioja Alta con dominio de cultivos herbáceos extensivos. Cuando se considera el trabajo en las explotaciones se observa que la SAU por UTA aumenta considerablemente en los municipios serranos de orientación ganadera extensiva.

- Las tierras labradas se localizan en el valle y la mejor estructura (Tierras labradas por UTA) la tienen algunos municipios de La Rioja Alta agricultura dominante basada en cultivos herbáceos extensivos.
- En las zonas con orientaciones hortícolas (y champiñón) tres de cada cuatro explotaciones censadas tienen una base territorial inferior a 5 hectáreas en tanto que este tipo de explotaciones apenas si representa el 25 por ciento del total en las zonas con dominio de cultivos herbáceos extensivos. En estas zonas y en algunos municipios serranos con uso de las tierras para pastos, es importante el número de explotaciones con base territorial superior a 50 has (más de la cuarta parte de las explotaciones censadas)
- El mapa de la parcelación coincide con el mapa de la aplicación de la concentración parcelaria en la región, observándose como los menores tamaños medios por parcela se dan en los municipios del corredor del Ebro y en las tierras comprendidas entre el valle y el pie de monte.
- El mayor número de titulares jóvenes (< 35 años) en términos relativos se da en las zonas con cultivo de viñedo y champiñón como OTE principal, en tanto que el envejecimiento (> de 65 años) es mayor en los municipios serranos y en municipios con orientaciones hortícolas.
- La agricultura a tiempo parcial es mucho más importante en La Rioja Media y Baja que en la Alta, con una clara presencia en el entorno de las grandes concentraciones industriales (Logroño, Arnedo, Nájera y Ezcaray).

#### **1.4 Medios de producción: el debate de la mecanización**

40. El sector agrario riojano para producir cinco pesetas necesita gastarse una.

41. La partida correspondiente a adquisición de piensos representa la mayor parte de estos gastos, lo que no puede extrañar a la vista de la estructura que veíamos presenta el subsector ganadero, con claro dominio del modelo intensivo frente al extensivo. Maquinaria, fertilizantes

y consumo de productos fito y zoonosanitarios constituyen las otras partidas importantes de este concepto de las cuentas económicas del sector.

42. En el censo de maquinaria agrícola del año 2000, se recogen 13.933 tractores de ruedas y motocultores, 192 tractores de cadenas y 2163 motores utilizados en las explotaciones agrícolas riojanas. A este parque de maquinaria hay que añadir las máquinas de recolección autopropulsada (388 cosechadoras de cereal) y las arrastradas (2.603), entre las que destacan las arrancadoras de patatas (851), y de remolacha (519). Los equipos para el trabajo del suelo se elevan a 17.870 unidades y los de siembra, tratamientos y abonado a 12.639.

43. Los datos del censo 1999 nos muestran que el número de tractores apenas si ha aumentado respecto de 1989, y que si lo ha hecho la potencia total con lo que puede afirmarse que en la década de los noventa se ha racionalizado el uso del tractor aún cuando la potencia unitaria siga siendo excesiva en el caso de las explotaciones pequeñas.

44. A la vista de los datos ofrecidos por las estadísticas de mecanización bien puede pensarse que la agricultura riojana está "muy tractorizada" y poco mecanizada en el sentido de integrar la maquinaria en todas las tareas de cada una de las orientaciones productivas. Ya hemos visto en el cuadro de tareas para cada uno de los cultivos principales que labores como podas, aclarados y recolección se realizan a mano, ¿por qué? ¿No hay tecnología para suplir la mano de obra? Si existe esa tecnología ¿Qué razones se dan para no utilizarla?

45. Las respuestas a estos interrogantes hay que buscarlas en cada una de las orientaciones productivas, existiendo, en el caso de la recolección en tres cultivos importantes, champiñón, frutales y viñedo, un denominador común al plantear la posible mecanización de la recolección: la calidad.

46. En general todas las labores que pueden mecanizarse se mecanizan lo que indica una clara predisposición de los agricultores a eliminar cuando es posible mano de obra. Así se generalizan las labores de prepoda cuando es posible, se hacen aclareos químicos o se reducen al máximo las labores de poda en verde. Esta mecanización del mayor número de labores posible se anima cuando el cultivo es rentable, esto es si se obtiene beneficio una parte de éste se invierte en mecanizar.

47. La mecanización en algunos cultivos se enfrenta además de a problemas técnicos a problemas estructurales. Es el caso de los cultivos hortícolas en buena parte de La Rioja Media y Baja. El tamaño pequeño de las parcelas, la reducida dimensión de las explotaciones y el alto grado de parcelación hacen inviable la mecanización cuando ésta es posible, animando el desplazamiento de la producción hacia zonas con mejor estructura.

## **Resultados económicos**

48. El cuadro macroeconómico de la agricultura en la región durante la última década del siglo XX nos muestra una clara mejoría de los resultados económicos de la actividad hasta el año 1998, con descenso de la renta agraria en los dos últimos años. Estas grandes cifras no hacen sino mostrar el excelente comportamiento del sector vitivinícola desde el año 1996, con cosechas récord en producción y aumento vertiginosos de los precios entre los años 1996 y 1998, lo que se traduce en un aumento importante del valor de la Producción Final Agraria hasta el año 1998, año, a partir del cual la cosecha escasa de uva (1999) y el fuerte descenso de los precios del vino se traduce en una reducción importante del valor de la PFA. El comportamiento de la renta agraria fuertemente vinculado al comportamiento del sector vitivinícola, no puede ocultar sin embargo los problemas que coyunturalmente presentan algunos de los principales cultivos y aprovechamientos de la región, como patata, carne de porcino y de vacuno y cereales, productos de los que dependen la economía de muchas explotaciones localizadas fuera de la zona de producción de uva.

49. En la última década La Rioja confirma su vocación agrícola, aumentando la participación de este subsector en la producción final agraria, PFA, en detrimento del subsector ganadero, que pierde participación después de alcanzar su nivel máximo en el año 1985, con casi el 30 por ciento de la PFA. El fuerte aumento del valor de las producciones vitícolas ha provocado que las producciones ganaderas que estaban consolidando su aportación a la PFA en torno a un 25 por ciento hayan descendido por debajo del 15 por ciento en el año 1998, con una ligera recuperación en 1999 y en el año 2000. Por la misma razón el sector hortofrutícola ha dejado de ser el principal subsector económico de la actividad agraria.

50. Para concluir este análisis de los resultados económicos de las explotaciones agrarias de la región se han considerado algunas ratios entre los conceptos que forman el cuadro macroeconómico, pudiendo realizar las siguientes observaciones:

- La ratio Producción Final Agraria por Producción Total nos muestra un sector agrario con fuerte vocación comercial, muy integrado en el mercado, como lo pone de manifiesto la pérdida de importancia del reemplazo. Esta característica exige prestar especial atención a las estructuras comerciales y a la participación del sector en la formación de los precios.
- Respecto de la relación entre los GFS y la PFA, como indicador del grado de integración de la agricultura con otras actividades económicas, La Rioja presenta un valor menor que el sector a nivel nacional, lo que resulta lógico con la menor participación del sector ganadero en la formación de la PFA, al representar el pienso una parte muy importante de los gastos de fuera del sector. Hay que observar que durante los años 1998 y 1999 los GFS venían a representar entre la tercera y la cuarta parte del valor de la PFA y que el fuerte descenso de este valor en el año 2000, unido al aumento de los GFS en ese año se ha traducido en una relación GFS/PFA próxima al 50 por ciento.
- La tendencia mostrada por el sector vitivinícola en los años 1995 a 1998 con un aumento continuo de su aportación a la PFA, hacía que en términos económicos fueran casi marginales muchas producciones agrícolas y ganaderas que en ningún caso lo son desde la perspectiva del suelo y desde la perspectiva económica de muchas explotaciones y de algunas zonas de la región en las que no se cultiva la vid o ésta es casi marginal. Esta tendencia que se ha truncado en el año 1999 no impide que se siga planteando todavía la demanda de aumento de la superficie vitícola y el avance hacia la especialización vitícola en muchas zonas de la región con el abandono de los cultivos menos rentables y la consiguiente homogeneización del paisaje agrícola y pérdida de diversidad productiva, con todo lo que ello significa en términos territoriales y económicos.

## **2. Reflexiones para el debate (o preguntas sin respuesta)**

### **2.1 Agricultura, economía regional y territorio**

1. La especialización productiva basada en el viñedo hace que la participación del sector agrario en la economía regional sea más inestable, al reflejar las oscilaciones periódicas que presenta el valor de la producción vitivinícola.



¿Hay que animar, frenar o no intervenir en este proceso?

- ¿Cuales son las consecuencias ecológicas?
- ¿Y económicas?
- ¿Qué alternativas se plantean en las zonas en las que esta orientación no es posible?

2. El empleo agrario tiende a estabilizarse, con sustitución de trabajo familiar por trabajo asalariado (mayoritariamente inmigrantes).

¿Qué medidas pueden adoptarse para facilitar este proceso?

3. La concentración de la actividad agraria en el valle y la situación de la sierra plantea el siguiente interrogante:

¿Las actuaciones estructurales tendrían una perspectiva sectorial o territorial?

- Si se adopta una perspectiva sectorial que de prioridad a la mejora de la competitividad de las explotaciones agrarias, desplazando a las poco eficientes ¿Que consecuencias tiene sobre el espacio rural?
- Si se adopta una perspectiva territorial, dando prioridad a la población del espacio rural aún a costa de mantener explotaciones poco eficientes ¿qué consecuencias tiene para el conjunto del sector?
- ¿Tendrían que definirse los espacios en los que hay que aplicar una y otra perspectiva?

4. En los espacios rurales no agrarios (sierras)

¿Hay margen para las actuaciones de políticas sectoriales?

5. Cada año dejan de cultivarse 1.500 hectáreas de tierra,

¿Tendría que adoptarse alguna medida que animara el cultivo de estas tierras abandonadas, generalmente por jubilaciones sin relevo generacional?

6. Una de cada tres hectáreas de la superficie regional es pastable.

¿Qué medidas pueden tomarse para apoyar la ganadería extensiva?

7. En La Rioja hay muchos municipios con muy poca superficie de regadío.

¿Tendría que reforzarse la política de regadíos? ¿Con que prioridades, productivas y territoriales?

8. La mejora de la competitividad del sector pasa por la reducción de costes:

- ¿Qué papel tendrían que desempeñar la investigación y la experimentación?
- ¿Y la externalización de labores?
- ¿Y las cooperativas y otras fórmulas asociativas?

9. La agricultura riojana está muy integrada en el mercado.

- ¿Hay que apoyar más la participación de los productores en el mercado? ¿Con qué medidas?
- ¿Y los acuerdos intersectoriales?

10. La amplitud de los mercados en una economía globalizada

- ¿Plantea la necesidad de animar acuerdos y alianzas entre empresas?
- ¿Y entre cooperativas?
- ¿Y entre empresas y cooperativas?

## 2.2 Estructura agraria

11. El ajuste estructural que se ha producido en los años 90

¿Ha sido inducido o espontáneo?

- Si ha sido inducido ¿qué políticas estructurales los han animado?
- ¿En el futuro como se quiere que sea?

12. La agricultura riojana tiene una estructura dual grandes y pequeñas explotaciones

¿Se quiere consolidar este modelo?

- Si se quiere consolidar ¿qué medidas pueden adoptarse para mejorar la competitividad de las explotaciones con dedicación agraria exclusiva?
- Si no se quiere consolidar ¿qué medidas pueden adoptarse que afecten al mercado de la tierra y la propiedad “en manos muertas”? ¿Cuales son las consecuencias desde la perspectiva territorial?

13. La agricultura riojana presenta un elevado grado de parcelación

¿Necesita reforzarse la actuación en concentración parcelaria?

- ¿Pública? ¿Privada?
- ¿Y de explotaciones?

14. Las políticas de incorporación de jóvenes y cesión de explotaciones,

¿Han sido eficaces? ¿Y suficientes?

15. La explotación familiar como fórmula tradicional de organización económica en el sector plantea problemas de continuidad

- ¿Hay que apoyar la constitución de explotaciones con formulas jurídicas societarias?

- ¿Se tendría que priorizar la explotación asociada frente a la individual?

16. La agricultura riojana puede definirse por los tres tercios que definen su estructura: Un tercio de agricultores a tiempo completo; un tercio de agricultores a tiempo parcial; y un tercio de agricultores jubilados.

- Los dos tercios de titulares con dedicación parcial, ¿están frenando el ajuste estructural del sector?

- ¿Hay que priorizar de forma más clara las explotaciones con titulares dedicados principalmente a la actividad agraria?

17. La agricultura a tiempo parcial es un modelo que tiende a consolidarse en determinadas orientaciones productivas y que, en general, plantea problemas de continuidad a largo plazo.

- ¿Es la agricultura a tiempo parcial un modelo deseable en la región?
- ¿En unas zonas sí y en otras no?
- ¿Hay que aplicar medidas que desanimen la agricultura a tiempo parcial en aquellas zonas en las que es un freno al ajuste estructural?

18. El fuerte arraigo de la propiedad (136.422 propietarios de parcelas rústicas hay en el catastro) hace necesarias las fórmulas de arrendamiento, aparcería y cesión para dimensionar adecuadamente las explotaciones agrarias.

- ¿Qué medidas pueden animar el arrendamiento y otras fórmulas de tenencia distintas de la propiedad?
- ¿Qué medidas pueden animar el cultivo de las tierras ociosas?